

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 37 / 2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Enfermero/a de Investigación para el proyecto: "A multidisciplinary project to advance in basic mechanisms, diagnosis, prediction, and prevention of cardiac damage in reperfused acute myocardial infarction" (Integrated Project of Excellence, expediente PIE15/00013) del Servicio de Cardiología bajo la dirección del Dr. Vicent Bodí y del Dr. Julio Núñez.

Plaza ofertada: Enfermero/a de investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo 40 horas/semana. La fecha de incorporación prevista es el 1 de julio de 2016. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Diplomado/a en Enfermería.
2. Experiencia asistencial en pacientes con insuficiencia cardiaca.
3. Experiencia previa en ensayos clínicos en insuficiencia cardiaca.
4. Experiencia asistencial en Unidades de insuficiencia cardiaca.
5. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia clínica previa en pacientes con enfermedades cardiovasculares, particularmente en insuficiencia cardiaca. (0-3 puntos)
2. Flexibilidad horaria. (0-2 puntos)
3. Conocimientos en el manejo de bases de datos (File Maker, Access). (0-5 puntos)
4. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- a) Tareas de enfermería del proyecto de investigación de excelencia PIE15/00013.
- b) Tareas de enfermería de ensayos clínicos en insuficiencia cardiaca.
- c) Preparación de agendas y visitas de seguimiento Unidad de IC.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- d) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- e) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadores Principales: Dr. Vicent Bodí y Dr. Julio Núñez.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 24 de mayo (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 10 de mayo de 2016.